

R.<sup>a</sup> Contribuciones, y Cédula de Confirmación  
de f. punto con otros Documentos por vuestra  
parte se hizo presentación en el mi Consejo de  
las ordenes, suplicandome q.<sup>e</sup> en fuerza de ello  
tuviese á vion expedir Título del enunciado ofi-  
cio ó como la mi merced fuere. Lo qual visto q.<sup>e</sup>  
por el Dho. mi Consejo, con lo que en su razon se  
dixó por el mi fiscal lo he tenido y tengo por vion  
de dar sobre ello esta mi Carta por la qual aten-  
diendo la suficiencia y habilidad de vos el referen-  
do D.<sup>o</sup> Fran.<sup>o</sup> de Santa Cruz de Castro, y los  
servicios q.<sup>e</sup> haveis hecho anni yá la Dha. orden,  
y espero q.<sup>e</sup> azeri mi voluntad en q.<sup>e</sup> cosa por  
aqui adelante seais mi Depositario general  
de la Dha. Villa de Moratalla, con voz y voto  
de Regidor en la Ayuntamiento, y vos, ó la perso-  
na q.<sup>e</sup> oviere poder para ello hubiere seais De-  
positario general de todas y qualquier Cantidades,  
Depositos, embargos, y secuestros, de Causas ci-  
viles y criminales, asi de más, como de Pan, vi-  
no, vienes muebles y raíces y otras de qual-  
quier genero y calidad q.<sup>e</sup> sean q.<sup>e</sup> hasta el  
dia de la data de esta mi Carta estubieren,  
y se allazaren echos de qualquier tiempo pasado.

